

PSM
PSOE



Tu VOZ parlamentaria

Información del Grupo Socialista de la Asamblea de Madrid. Nº 87 del 04 al 11 de Junio de 2010

LA MESA NO ADMITE A TRÁMITE LA PNL DEL GRUPO SOCIALISTA PARA QUE LOS DIPUTADOS Y ALTOS CARGOS SE REBAJEN UN 15% EL SUELDO

EL PP IMPIDE QUE GRANADOS EXPLIQUE EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA LAS NOVEDADES JUDICIALES EN EL CASO DE LOS ESPÍAS



El PP en la Asamblea ha impedido en la Junta de Portavoces que el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Francisco Granados, comparezca en el Pleno a solicitud del Grupo Socialista para explicar las novedades judiciales en el caso del espionaje político en la Comunidad. Además, la Presidencia de la Cámara ha decidido no tramitar en la Mesa la PNL socialista que pide la rebaja de los sueldos de los diputados en un 15%, así como el de los altos cargos y cargos de confianza.

Los votos de la mayoría del PP en la Junta de Portavoces de la Asamblea han vetado una solicitud de comparecencia del consejero Francisco Granados para explicar las novedades judiciales en el caso de los espías. En concreto, los socialistas reclaman explicaciones a Granados sobre los resultados de las pruebas periciales que confirman a un funcionario de su consejería, José Manuel Pinto, como el autor de los partes del seguimiento a Manuel Cobo y a Alfredo Prada.

La portavoz socialista Maru Menéndez asegura que “no entendemos cómo este Gobierno, que teóricamente habla de transparencia, no es el primer interesado en dar todas las explicaciones, sino que veta la posibilidad de comparecencia del consejero Granados que explique haga parlamentaria su valoración”.

Previamente, la Mesa de la Asamblea –controlada por una mayoría de votos del PP- no tramitó una Proposición No de Ley (PNL) del Grupo Socialista para aplicar las medidas de austeridad a los sueldos de los diputados y altos cargos regionales. La PNL rechazada por el PP propone la reducción en un 15 % del sueldos de los diputados regionales, extendiendo esta disminución a todos los altos cargos de la Cámara regional en proporción a su salario. Asimismo, la PNL propone que las medidas de austeridad afecten a un elevado número de cargos, asesores y personal de confianza del Gobierno regional, incluyendo la incompatibilidad salarial del cargo de diputado y de viceconsejero.

Estos vetos se suman a los sufridos por el Grupo Socialista a lo largo de la presente Legislatura. En concreto, 91 iniciativas para ser debatidas en el pleno han sido vetadas por el PP. Se trata de 35 comparecencias de los diferentes miembros del Consejo de Gobierno, seis Interpelaciones, una Moción, 43 preguntas de contestación oral y seis Proposiciones No de Ley (PNL).

GÓMEZ EXIGE A AGUIRRE QUE INFORME SI ES CIERTO QUE SU PATRIMONIO SUPERA LOS 6 MILLONES DE EUROS



El secretario general del PSM-PSOE, Tomás Gómez, exigió a Esperanza Aguirre que informe si es cierto, como se ha publicado, que su patrimonio supera los 6 millones de euros y cuenta con miles de hectáreas repartidas por Castilla La Mancha, Castilla y León y El Escorial. Gómez señaló que “si no tiene nada que esconder, en vez de pedir, (pues dice que es ‘pobre de pedir’) lo que tiene que hacer es dar, dar explicaciones”.

“Es obligación de cualquier responsable público y de los gobernantes mostrar su patrimonio”. El objetivo, dijo, es “conocer cuál es el patrimonio de sus gobernantes cuando inician sus labores de gobierno y cuando las abandonan”. Así, opinó que Aguirre debe decir a los madrileños si son verdad algunas cosas que se han publicado como que tiene “una finca de 147 hectáreas en El Escorial; si su esposo, el Conde de Murillo, tiene varias fincas en Castilla y León por una superficie de 1.877 hectáreas; si tiene varias fincas en Guadalajara, en Chiloeches, en el Pozo de Guadalajara, en Valdarachas, con una superficie de más 1.600 hectáreas y si tiene alguna participación en la finca de su familia política en Yebes, en la sociedad de Arberjal”.

Sin embargo, la Mesa de la Asamblea ha exigido al Grupo Socialista que presente un escrito de motivación para explicar por qué quiere acceder a la declaración de bienes y actividades de Esperanza Aguirre. El PP repite así la misma medida como la que tomó con respecto a la declaración de bienes de Alberto López Viejo hace unas semanas. En ambos casos exige un trámite que no está estipulado en el Reglamento de la Asamblea y consigue retrasar así el proceso. “Resulta insólito que la presidenta de la Comunidad de Madrid, que se considera a sí misma pobre de pedir, no ponga a disposición de los diputados sus declaraciones de bienes y de actividades”, afirma Maru Menéndez.

EL PSOE EXIGE A AGUIRRE QUE CESE INMEDIATAMENTE LA COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES QUE ATENTAN CONTRA LA IGUALDAD



Maru Menéndez anunció que en el próximo pleno de la Asamblea los socialistas exigirán a la presidenta Aguirre que cese de "forma inmediata" la colaboración de su gobierno con planteamientos machistas que "atentan contra el artículo 14 de la Constitución Española", como ha sucedido con una publicación de Pozuelo –que también percibe una sustanciosa ayuda municipal– que promueve la sumisión, el sometimiento y la degradación de las mujeres.

A juicio de la portavoz, no se debe colaborar con organizaciones que defienden planteamientos contrarios a la igualdad entre hombres y mujeres en ningún caso, "menos aún con recursos públicos de todos los madrileños". Recordó también Menéndez que en ejercicios presupuestarios anteriores, las subvenciones en materia de igualdad de la Comunidad de Madrid han ido aumentando hacia organizaciones que no defienden precisamente la igualdad ni combaten la violencia machista. De hecho, en 2007 estas ayudas suponían un 35,5% de los 1,2 millones de euros destinados a programas de igualdad y en 2008 aumentó hasta el 43,9%.

Por el contrario, asociaciones que llevaban varios años con distintos sectores de la población a favor de la igualdad, contra la violencia machista y por la erradicación de estereotipos machistas se quedaron este año sin ayuda autonómica.

"Es hora de que cese el apoyo institucional de la presidenta Aguirre a los comportamientos machistas que perjudican la igualdad y que están en el origen de la violencia machista. Y así se lo exigiremos los socialistas en el próximo pleno de la Cámara regional", concluyó Menéndez.

LOS SOCIALISTAS DENUNCIAN QUE EL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO POSIBILITA UN 'PELOTAZO URBANÍSTICO' A UN AMIGO DE FRANCISCO GRANADOS

El Ayuntamiento de Valdemoro (PP), ha puesto en bandeja un pelotazo urbanístico a un promotor inmobiliario cercano a Francisco Granados. El pelotazo, de más de 15 millones de euros, tendrá una consecuencia directa para los 62.000 habitantes de este municipio: 693 viviendas que habían sido calificadas como de protección pública básica, es decir, las más baratas, han pasado a tener la categoría de viviendas de precio limitado, lo que encarece su precio.

La modificación se hizo vulnerando la legislación urbanística y provocará que cada piso cueste en torno a 40.000 euros más. El principal beneficiario del cambio introducido por el Gobierno local del PP en esa zona, conocida como Las Zanjas Norte, es el promotor David Marjaliza. El consejero Francisco Granados y alcalde de Valdemoro hasta 2003 le vendió en 2006 un chalet en Marbella y, en 2007, un terreno heredado de su familia. Ese mismo año, una empresa en la que participan socios de Marjaliza entregó al Ayuntamiento de Valdemoro un local de 4.000 metros. A cambio, y en concepto de permuta, el consistorio compensó a la empresa con suelo para construir 129 viviendas de venta libre.

La modificación del plan parcial de Las Zanjas Norte se hizo sin informe previo de la Comisión regional de Urbanismo pese a que la ley así lo exige si la modificación altera la llamada ordenación de usos pormenorizados, por ejemplo, el tipo exacto de vivienda que su puede construir. El PP vetó hace tres semanas en la Asamblea de Madrid una comparecencia sobre este asunto formulada por el diputado socialista Antonio Fernández Gordillo, que denuncia que "están desvirtuando la defensa del interés general y primando el beneficio de los promotores.

La Ley del Suelo establece que cualquier cambio que altere la llamada ordenación pormenorizada de una zona (el tipo exacto de viviendas, por ejemplo) requiere el dictamen previo de la Comisión de Urbanismo de la comunidad. En este caso, no existió tal dictamen. Esa misma ley establece que, en cada área de suelo urbanizable, el 45% de las viviendas proyectadas deben gozar de algún tipo de protección pública. Y que sólo una de cada cuatro viviendas protegidas puede ser de "precio tasado", figura ahora equivalente a la de precio limitado. Tras el cambio aprobado en Valdemoro, el 100% de las viviendas protegidas de Las Zanjas Norte se venderá en la categoría de precio limitado.



FRACASO DEL GOBIERNO DE AGUIRRE EN LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE DISCAPACIDAD EN LA PRESENTE LEGISLATURA

El Grupo Socialista solicitó y consiguió en julio de 2009 la constitución en la Asamblea de la Comisión permanente no legislativa sobre Políticas Integrales de Discapacidad. Casi un año después, el balance que hace su portavoz, Francisco Hernández Ballesteros, de las políticas de discapacidad del Gobierno regional se pueden resumir en "fracaso".

Para empezar, el llamado II Plan de Acción para Personas con Discapacidad que se desarrolló entre 2005 y 2008 no ha sido renovado. Hernández Ballesteros indica que el "gran logro" de este plan es que a finales de 2008 existían en la Comunidad 186.100 personas con discapacidad severa que, por el bloqueo de Aguirre a la Ley de Dependencia, no percibían ningún tipo de ayuda. Además, según este Plan, Aguirre se comprometió a crear en esta Legislatura 4.000 nuevas plazas para personas con discapacidad, "pero lo cierto es que no ha creado ni 400, es decir, no ha creado ni el 10% de lo que prometió", denuncia el diputado.

Por otro lado, el parlamentario denuncia el "abandono de las políticas de integración laboral para personas con discapacidad". Así, de los poco más de 40 millones que la Comunidad de Madrid destina a la integración laboral de personas con discapacidad, el 85% lo recibe por transferencias del Ministerio de Trabajo. La aportación estatal para 2010 ha crecido casi un 6% pero el presupuesto de la Comunidad tan sólo ha aumentado un 3,5%.

EL PSOE IMPULSA INICIATIVAS PARA PROTEGER A LOS MENORES EN INTERNET

Los socialistas pidieron el pasado martes la comparecencia en la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior de la directora de relaciones institucionales y del área legal de Microsoft Ibérica, Bárbara Olagaray. El objetivo era que informe sobre sus actuaciones derivadas del protocolo firmado en la Asamblea el 28 de febrero de 2007 sobre la protección de menores en internet.

El vicepresidente del Grupo Socialista José Cepeda abogó por ir más allá de la foto de la firma de un protocolo, y consideró importante la cooperación entre instituciones. Cepeda aseguró que "según avanza la tecnología, se van creando nuevos espacios, nuevas oportunidades y lamentablemente también nuevos riesgos". En este sentido advirtió que "internet genera un espacio muy amplio, por ejemplo, para los pedófilos". La representante de Microsoft informó que su empresa recibe entre 120 y 150 requerimientos judiciales al mes por la existencia de posibles casos de contenido pedófilo en la red.

